

Guayaquil, 31 de marzo de 2019

INFORME DE COMISARIO

Accionistas de CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA

De mis consideraciones:

La presente es para darles a conocer en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes a los períodos contables de los años 2016 2017 y 2018, además tengo a bien informarle a la junta general de accionistas que los Estados Financieros de la compañía **CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA** que, se presentaron a Gerencia reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente período contable.

De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

- 1) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se tratan en la Junta General y que no consten en el orden del día.
- 2) He sido debidamente convocado a las Juntas de empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he estado con voz informativa.
- 3) No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA Aplico NIIF PYMES en los periodos 2016 2017 y 2018, en base a lo que indica la resolución N0 SC.ICL.CPAIFRS. G.11.010.

En observancia a la aplicación de las NIIF PYMES **CARSHOP SOCIEDAD ANONIMA**, Presento Elaboro para los periodos 2016 2017 y 2018 los siguientes juegos de Estados Financieros:

- 1) Estados Estado de Situación Financiera
- 2) Estados de Resultados,
- 3) Estado de Flujo de Efectivo,
- 4) Conciliación del Patrimonio y
- 5) Notas a los Estados Financieros.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías, y apegándonos en los 2016 2017 y 2018 a las NIIF PYMES, me suscribo de Uds.

Atentamente,



CARLA GRANDA TIGRERO
COMISARIO